ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado La Mesa

1.2 Localidad: No Aplica

2. Línea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

14	11	2023	al	23	11	2023

2.2. Nombre del encuentro: Recorriendo el Mundo - Reunión Comité de Convivencia

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Luz Adriana Cardenas Cuervo - María Alejandra Garrido Álvarez

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Incentivar acciones enfocadas en propiciar el buen trato entre las personas mayores de la Comunidad de Cuidado La Mesa, que favorezcan los procesos de socialización entre pares, teniendo en cuenta los principios básicos de convivencia concertados y estos a su vez se conviertan en la base fundamental de control y autorregulación para las relaciones de las personas mayores en su entorno y en la dinámica institucional.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* Brindar espacios didácticos y lúdicos a las personas mayores, mediante encuentros de grupo, que les permita la compilación de aportes conceptuales y a su vez la consolidación de la percepción que tienen sobre las actuaciones o emociones tanto positivas como negativas que inciden en la convivencia dentro del ámbito personal, social e institucional.

* Socializar con el grupo de personas mayores el pacto de convivencia, mediante charla de sensibilización, que permita la apropiación de aspectos fundamentales como derechos, deberes y acciones ante faltas en la convivencia, promoviendo en el entorno institucional las adecuadas relaciones interpersonales y sana convivencia.

* Lograr que los principios básicos de convivencia concertados se conviertan en la base fundamental de control y autorregulación para las relaciones de las personas mayores en su entorno y en la dinámica institucional por medio del comité de convivencia.

3.3. METODOLOGÍA

Actividad 3 (Recorriendo el Mundo): Siguiendo la línea de atención de Convivencia, estrategia de Buen Trato y Prevención de Violencias, se generaran espacios psicoeducativos, por lo tanto la actividad se ejecutara con las personas mayores el día 07 de octubre de 2023, desarrollándose en la jornada de 10:30 am hasta las 11:30 am, A través del uso de diversos ritmos musicales típicos de varias partes del mundo (Samba, tango, flamenco, cumbias, joropo… entre otros) estimular el aprendizaje partiendo de la expresión corporal, lo que permite identificar emociones y fortalecer la comunicación no verbal, a partir del desarrollo de sus habilidades sociales que puedan instaurar en su contexto relacional. Al iniciar y finalizar la actividad se generará un proceso de evaluación mediante pre test este se ejecutar de forma verbal teniendo en cuenta la limitación en procesos de lectoescritura de la mayoría de las personas mayores, indagando 3 preguntas: ¿Que es el Pacto de Convivencia?, ¿Como personas mayores tienen derecho de disfrutar su vida en espacios de cultura y celebración?, ¿La edad influye para lograr sus metas personales?, a su vez durante el encuentro se realizará la respectiva resocialización del Pacto de Convivencia y refuerzo en cuanto al reconocimiento de los integrantes del Comité resaltando la importancia que este tiene en las dinámicas de la Comunidad de Cuidado.
Reunión Comité de Convivencia: Teniendo en cuenta la línea de atención de Convivencia, estrategia de Buen Trato y Prevención de Violencias, se llevara a cabo reunión trimestral con los representantes del comité de convivencia, equipo psicosocial y coordinadora, la actividad se ejecutara el día 23 de noviembre de 2023, iniciando a las 9:20 am y finalizando a las 9:50 am, se reforzaran aspectos relevantes respecto al manejo de relaciones interpersonales y respeto encaminado hacia el buen trato, resaltando a su vez las funciones de los representantes de las personas mayores en el comité.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Actividad 1:** Durante actividad "Recorriendo el Mundo" ejecutada el día 14 de noviembre de 2023, se realiza la convocatoria de las personas mayores generando la participación de 36 asistentes, donde por medio del taller grupal con previa explicación de la metodología, se abordan temas alusivos a la convivencia, valores, pacto y comité de convivencia, que permita incrementar en los participantes sus niveles de confianza hacia sí mismos y hacia los demás, adicional de recordar algunos deberes instaurados en el pacto de convivencia como parte fundamental ante la prevención de violencias y promoción del buen trato. **Reunión Comité de Convivencia:** Se realiza reunión trimestral con los representantes del comité de convivencia (Luz Dary Torres, Juan Amado, Abel Arango, Ana Josefa Castro, Ana Virginia Gómez), equipo psicosocial y coordinadora, el día 23 de noviembre de 2023, iniciando a las 9:20 am y finalizando a las 9:50 am, donde se abordaron temas relacionados a la convivencia y dinámicas institucionales de las personas mayores al interior de la comunidad de cuidado.
3.3.2 MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1:** En el desarrollo del taller denominado "recorriendo el mundo", ante las tres preguntas del pre test que se realizaron al grupo de personas mayores, se logró identificar que las personas que manejan un mayor nivel cognitivo responden asertivamente a la primera pregunta, en las otras dos preguntas se evidencia que las personas mayores aún mantienen limitaciones en cuanto a generar actitudes positivas que dinamicen sus procesos relacionales, por lo cual al visualizar los diferentes videos motivacionales y psicoeducativos que se presentaron las personas mayores lograron identificar primero que por medio de la música y el baile se obtienen manifestaciones emocionales y actitudinales que pueden integrar positivamente a la persona mayor en un rol social, siendo aceptados y felicitados por sus habilidades y potencialidades que cada uno tiene, por lo tanto se logra que las personas mayores modifiquen sus pensamientos e interactúen mostrando sus habilidades tanto para el baile, como para su expresión tanto verbal, como corporal, de igual forma se logra con el objetivo del taller donde es que ellos comuniquen sus pensamientos su gusto e interés por la actividad desarrollada, fortaleciendo de esta manera sus procesos de comunicación, es así que este proceso de interacción grupal les genera tanto distracción como momentos de racionalización frente a sus habilidades que aún siendo personas mayores mantienen en su desarrollo personal y social. A su vez en cuanto al reconocimiento de derechos y deberes establecidos en el pacto de convivencia, las personas mayores en su cotidianidad mantienen una convivencia pacífica sin presentar alteraciones que generen conflictos dentro de sus dinámicas relacionales, manteniendo una adecuada adherencia en sus relaciones interpersonales de igual forma se reforzó el tema relacionado a la prevención de violencias y buen trato enmarcado en las políticas públicas de envejecimiento y vejez, donde las personas mayores son conscientes de la necesidad de mantener adecuados comportamientos e interacciones positivas con sus pares promoviendo de esta manera una sana convivencia al interior de la comunidad de cuidado. **Reunión Comité de Convivencia:** En la reunión de Comité de Convivencia tanto las personas participantes como los representantes del comité, en esta oportunidad participaron Luz Dary Torres, Juan Amado, Abel Arango, Ana Josefa Castro y debido a problemas de salud el señor James Diaz no logro asistir por lo tanto la suplente Ana Virginia Gómez asistió, lograron recordar aspectos fundamentales en las relaciones interpersonales haciendo énfasis en la importancia de mantener un adecuado comportamiento y cumplir con el respeto hacia sus pares, así mismo recordaron con facilidad las funciones del comité, de igual forma evidenciaron la necesidad de mantener una sana convivencia para prevenir situaciones conflictivas y así lograr mantener una convivencia pacífica y donde no se afecte la integridad física, personal o moral de ninguna persona mayor o cuidador.

3.3.3. MOMENTO FINAL

Actividad 1: Como proceso de retroalimentación se realiza la aplicación del post test como medio de evaluación, donde se evidencia un cambio actitudinal y de pensamientos de la mayoría de las personas mayores, denotando incluso en las personas que presentan dificultad en el desarrollo de sus procesos cognitivos, gestos de agrado y tolerancia para permanecer durante todo el taller, manteniendo procesos de atención y motivación constantes, lo cual genero que la actividad se mantuviese de forma dinámica, donde las personas mayores lograron cantar, bailar y manifestar tanto de forma verbal como corporal todas sus emociones sensaciones y pensamientos de igual forma las personas mayores reconocen el pacto de convivencia como un instrumento que permite entrelazar tanto al talento humano, familias como personas mayores en torno a un ambiente institucional de armonía y de buen trato durante la convivencia.
Por otra parte en el espacio de socialización del pacto de convivencia hicieron presencia los integrantes del comité de convivencia, teniendo presentes a su integrantes Juan Amado, Abel Arango, Luz Dary Torres, James Díaz y Ana Josefa Castro, con quienes se aclaro que ante dificultades presentadas o sugerencias para la mejor prestación del servicio ellos como voceros de las personas mayores lo pueden realizar o en dado caso hacer uso activo del buzón de sugerencias, de igual forma se retomo como refuerzo el tema de las dimensiones de la política pública del envejecimiento y la vejez.

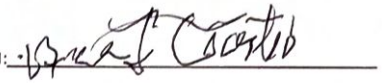
Reunión Comité de Convivencia: Como retroalimentación en la reunión del comité de convivencia integrado por las personas mayores equipos psicosocial y coordinadora se logra evidenciar que al interior de la comunidad de Cuidado no se presentan problemáticas o dificultades que afecten la armonía y el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas entre pares y cuidadores por lo cual durante la misma no se requirió del análisis de ninguna situación o el estudio de caso de alguna persona mayor que interfiera dentro de las dinámicas institucionales de igual forma se le refuerza a los integrantes del comité de convivencia su rol como parte fundamental para el cumplimiento de sus derechos al interior de la comunidad de cuidado.

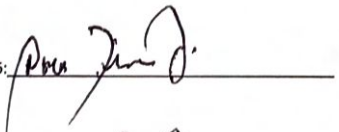
3.4.RECURSOS

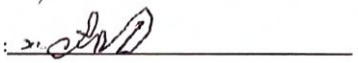
- Profesionales de Psicología, Trabajo Social
- Pacto de Convivencia
- Televisor
- Videos psicoeducativos
- Celular
- Sillas

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Se generó en la población participante tanto en el taller grupal, como reunión del comité de convivencia del mes de noviembre, una continúa actitud de colaboración, asertividad, empatía y sobre todo de apoyo mutuo ante las adversidades y como es importante en la convivencia reconocer a las personas del entorno no solo con lo visual sino reconocer e identificar que al explorar nuevas formas de comunicación se reconocen y se integran en grupo, evidenciando que ante la población participante la actividad mantuvo un impacto positivo, sumado al continuo interés y disposición de participación activa, de igual forma el tema y dinámica fue del gusto de la población y se evidencio que lo asocian de forma coherente frente a sus dinámicas de interacción en su contexto relacional y lo mas importante que las personas mayores en el centro han mantenido una sana convivencia libre de situaciones de violencia o de conflictos interpersonales, a su vez este espacio de integración entrelazo la socialización del pacto de convivencia base fundamental dentro del proceso psicoeducativo llevado a cabo para el manejo de temas de fácil comprensión para la población de personas mayores.

ANA JOSEFA CASTRO / CC: 23774881: 

JAMES DIAZ ALDANA / CC: 3262015: 

INES ANGARITA ROJAS / CC: 41543273 : 

Fecha de evaluación del encuentro: 23/11/2023

Nombre del profesional que evalúa: LUZ ADRIANA CARDENAS CUERVO (PSICOLOGA)

ALEJANDRA GARRIDO ALVAREZ (TRABAJADORA SOCIAL)

COORDINADORA: MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS / FIRMA: 

ACTIVIDAD 3 (RECORRIENDO EL MUNDO): ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO





REUNIÓN COMITE DE CONVIVENCIA

